



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

## “SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN, SISTEMAS SIN AYUDA”

AUTORÍA <b>MARÍA DE LOS SANTOS SIERRA TORRES</b>
TEMÁTICA <b>EJ. COEDUCACIÓN ,NNTT</b>
ETAPA <b>EI, EP, ESO...</b>

### Resumen

En ocasiones nos encontramos en los centros a niños y niñas con dificultades en el lenguaje oral, están limitados por graves trastornos en su aparato fonoarticulador debido a factores como parálisis cerebral infantil, sordera, afasia, deficiencia mental, autismo... Y lo cierto es que la incomunicación es uno de los problemas más grandes a los que se puede enfrentar una persona, sobre todo en el caso de los individuos que la sufren siendo conscientes de ello.

### Palabras clave

Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, lengua de signos, sistema bimodal, dactilología, la palabra complementada, lectura labial, comunicación total.

### 1. ¿QUÉ SON LOS SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN?

La comunicación aumentativa y alternativa incluye todas las modalidades de comunicación (aparte del habla) utilizadas para expresar pensamientos, necesidades, deseos e ideas. Todos utilizamos este tipo de comunicación cuando usamos gestos, expresiones faciales, símbolos, ilustraciones o escritura.

Las personas con graves disfunciones de habla o de lenguaje dependen de la comunicación aumentativa y alternativa para complementar el habla residual o como una alternativa al habla no funcional. Los instrumentos especiales de comunicación aumentativa, como los aparatos electrónicos y los tableros de comunicación con dibujos y símbolos, ayudan a las personas a expresarse y comunicarse. Esto puede mejorar la interacción social, el aprovechamiento escolar y los sentimientos de autoestima.

Las personas que utilizan los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación no deben de dejar de hablar si son capaces de hacerlo. Estos instrumentos están encaminados a ayudarlos a comunicarse con mayor eficacia.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 40 – MARZO DE 2011

## 1.2. ¿Qué funciones presentan?

Servir de medio de comunicación alternativa, para aquellos niños imposibilitados en la comunicación oral.

-Servir de medio de comunicación complementaria, para aquellos niños con limitaciones en la comunicación oral.

\_Servir de medio de comunicación transitoria, para aquellos niños con posibilidad en la comunicación oral, pero que en algún momento ha sido interrumpida.

## 1.3. Tipos de sistemas de comunicación.

Existen dos tipos de sistemas de comunicación:

-con ayuda: son aquellos sistemas que para poder comunicarse necesitan de un soporte, material o instrumento ajeno al propio cuerpo. Por ejemplo el SPC o el sistema Bliss, entre otros.

-sin ayuda: son aquellos sistemas que no necesitan de ningún soporte o material ajeno al propio cuerpo para poder comunicarse. Por ejemplo el lenguaje de signo o la palabra complementada entre otros.

## 1.4. Destinatarios:

Se han utilizado sobre todo con alumnos con discapacidades motoras y con deficiencias auditivas. Hoy día se están generalizando sus usos a otros alumnos con discapacidades, que presentan trastornos del lenguaje o habla.

Se estudian y aplican en aquellos casos en los que las dificultades de hablar o escribir ponen en peligro el derecho de una persona a comunicarse y relacionarse con los demás.

Son variadas las clases de alteraciones de las que se derivan situaciones de discapacidad de la comunicación en las que es necesario recurrir a los SAC: motoras, intelectuales o sensoriales, carácter congénito o adquirido, con mayor o menor permanencia o transitoriedad.

## 1.5. Elección del sistema más adecuado.

Es importante decir que para la utilización de estos sistemas es necesario contar con la colaboración del entorno del niño.

A la hora de tomar una decisión sobre el sistema más adecuado a cada niño, es importante hacer una evaluación tanto de éste, como del entorno y el sistema a utilizar. Hay que tener en cuenta:

-El candidato en la utilización del sistema.

-Si va a requerir un sistema con ayuda o sin ayuda.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

- Las ventajas que le vaya a aportar el sistema elegido.
- Si el sistema se adecua al niño y a su entorno.
- El entrenamiento...

En primer lugar, se realiza una evaluación del niño, tomando en consideración aspectos como:

- Capacidades cognitivas y nivel de inteligencia
- La edad cronológica que tiene
- Movimientos que presenta en el rostro, como los movimientos de la lengua, labios...
- Modo de comunicación que utiliza.
- Movimientos corporales...

Una vez analizado estos aspectos, a continuación se pasa a valorar el sistema que más se adecuó tanto al niño como a su entorno. Para ello, tomaremos información de las características que nos ofrecen cada uno de los sistemas y elegiremos el sistema o conjunto de sistemas que se adapte a las características y necesidades del niño y su entorno.

Los aspectos que nos ayudan a concretar si vamos a necesitar un sistema con o sin ayuda son:

- La inteligibilidad que presente el niño en el habla, la capacidad que presente de discriminación visual, ya que va a condicionar el tamaño del soporte en caso de elegir un sistema con ayuda, el tamaño del mismo, el color....
- La habilidad motriz es otro de los aspectos a tener en cuenta , ya que para que el niño utilice un sistema sin ayuda, es necesario que presente un mínimo desarrollo motor que le permita señalar los símbolos. En el caso de utilizar un sistema con ayuda, esta exigencia es menor, ya que puede indicar el símbolo con otras partes del cuerpo como la cabeza o el pie.

En el caso de haber elegido un sistema con ayuda debemos de valorar la ayuda técnica y tener en cuenta que ésta también se adapte a sus característica y necesidades y a la del entorno.

En el caso de haber elegido un sistema sin ayuda, se pasa a la siguiente fase determinar la forma de indicación de los símbolos.

Tenemos que tener en cuenta:

- La habilidad motora, ya que la forma de señalar el símbolo podrá realizarse con distintas partes del cuerpo dependiendo de su capacidad motriz en los brazos, boca, cabeza...



ISSN 1988-6047      DEP. LEGAL: GR 2922/2007      Nº 40 – MARZO DE 2011

Para finalizar se decide el sistema de comunicación más adecuado. Este sistema debe tener una serie de características que coincidan con las del usuario para solventar sus necesidades y si no se ajusta por completo a ellas, se debe modificar para que su uso sea efectivo y adecuado.

El sistema elegido debe corresponder con el lenguaje oral y escrito de la comunidad, debe ser aceptado por el usuario y el entorno y además es importante el factor económico, debemos tener en cuenta que el sistema sea de bajo coste.

Una vez puesto en marcha todos estos aspectos, la última fase es llevar a cabo la utilización del sistema, si este es eficaz comunicativamente se continúa con el proceso de intervención con la utilización del mismo. En primer lugar le proporcionamos el conocimiento del símbolo y a continuación la diferenciación del mismo y por último pasamos a la generalización y uso funcional.

## **2. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN SIN AYUDA.**

Son mecanismos mediante los cuales las personas con alguna deficiencia o carencia lingüística pueden mejorar su comunicación sin hacer uso de apoyos externos a la persona. Están estrechamente ligados a la educación y reeducación de las personas con sordera profunda prelocutiva con el objetivo principal de desarrollar la lengua oral y, posteriormente, la lengua escrita.

Las características de estos sistemas son:

- Requieren destrezas motoras.
- No requieren gran capacidad cognitiva.
- Independencia de soportes externos.
- Rapidez y eficacia en la comunicación.
- Son dinámicos.
- Emisor y receptor deben conocer el sistema.
- Se pueden enseñar a edades muy tempranas.

### **2.1. Lengua de signos.**

El lenguaje de signos es el producto natural del desarrollo de los movimientos de expresión. Es el sistema de comunicación entre los sordos profundos.

El conjunto de unidades simbólicas mínimas o fonemas de la mayoría de lenguas de señas puede analizarse en términos de siete parámetros formativos básicos:

1. Configuración. Forma que adquiere la mano al realizar un signo.
2. Orientación de la mano: palma hacia arriba, hacia abajo, hacia el signante.
3. Lugar de articulación. Lugar del cuerpo donde se realiza el signo: boca, frente, pecho, hombro.
4. Movimiento. Movimiento de las manos al realizar un signo: giratorio, recto, vaivén, quebrado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

5. Punto de contacto. Parte de la mano dominante (derecha si eres diestro, izquierda si eres zurdo) que toca otra parte del cuerpo: yemas de los dedos, palma de la mano, dorso de los dedos.
6. Plano. Es donde se realiza el signo, según la distancia que lo separa del cuerpo, siendo el Plano 1 en contacto con el cuerpo, y el Plano 4 el lugar más alejado (los brazos estirados hacia delante).
7. Componente no manual. Es la información que se transmite a través del cuerpo: Expresión facial, componentes hablados y componentes orales, movimientos del tronco y hombros. (Como ejemplo; al expresar futuro nos inclinamos ligeramente hacia delante, y al expresar pasado, hacia atrás).

Esto es paralelo con los 5 o 6 parámetros generalmente necesarios para analizar la fonología de las lenguas orales, entre los cuales encontramos:

1. Mecanismo de corriente, que indica cual es el mecanismo de generación de la corriente de aire: pulmonar, eyectivo, inyectivo, ...
2. Modo de articulación, que divide a los sonidos en oclusivos, fricativos, aproximantes o vocálicos.
3. Punto de articulación, según cuales sean las dos partes del tracto vocal que están más cercanas en el momento de la articulación.
4. Coarticulación, cuando un sonido presenta varias fases en el modo o en el punto de articulación a lo largo de su articulación.
5. Sonoridad.

Muchas lenguas de señas tienden a ser lenguas analíticas con poca morfología. Esto, sin embargo, puede ser más una consecuencia del origen histórico de las mismas que una característica necesaria o preferente de las lenguas de señas. En la mayoría de lenguas de señas por ejemplo, los procesos morfológicos son más usados en los procesos de formación de palabras: derivación y composición y son evidentes en la estructura de buena parte del léxico.

## **2.2. Sistema bimodal.**

Es un sistema aumentativo oral. En él se utiliza dos códigos de forma simultánea : la palabra y los signos normales.

En el bimodal la idea es que la persona hable y signe a la vez.

Es un método pedagógico y surge fundamentalmente en el ámbito escolar. Es un sistema muy fácil de introducir desde preescolar y esto hace que los niños con más edad sean competentes en este sistema.

Los padres oyentes son menos reacios a su aprendizaje e incluso pueden llegar a aprenderla.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 40 – MARZO DE 2011

La crítica que se le hace desde la comunidad de sordos es que es un híbrido, no se sabe lo que es. Teóricamente coge el vocabulario del lenguaje de signos pero sigue la estructura del lenguaje oral.

La realidad del bimodal es que se desvinculan las dos modalidades, se abrevia. No hay sincronía entre lo articulado y lo signado.

Independientemente de las críticas y de los argumentos a favor algunos autores consideran que el bimodal tiene dos vertientes: Aumentativa (como apoyo al lenguaje oral) y Alternativa (habla coloquial).

Las investigaciones lo que sí han mostrado es que los niños sordos que utilizan bimodal son más competentes en lenguaje oral. Se mejoran mucho las relaciones y la integración entre sordos y oyentes en el aula. También mejora mucho el vínculo afectivo de la madre oyente - hijo sordo.

El bimodal normalmente se utiliza con los niños sordos pero también hay otros colectivos con los cuales se podría utilizar el bimodal, por un lado estarían los autistas y los deficientes mentales.

Si hubiese un deterioro grave el sistema bimodal dado de una forma muy básica y con unos signos funcionales puede resultar muy útil.

### **2.3. Dactilología.**

La dactilología es la representación manual de cada una de las letras que componen el alfabeto. A través de ella se puede transmitir a la persona sorda cualquier palabra que se desee comunicar, por complicada que ésta sea.

El deletreo es una parte importante del sistema de comunicación de las personas sordas. Se trata, sencillamente, de la escritura del alfabeto castellano ejecutada en el aire en lugar de un papel.

Existen veintinueve posiciones con sus variantes de movimiento de mano, algunas de las cuales son la representación exacta de la letra. El deletreo manual es usado en combinación con el lenguaje de signos para sustantivos, nombres propios, direcciones y palabras para las cuales no existe un ideograma o signo creado o es poco conocido por la comunidad signante, como ocurre con signos de reciente creación (neologismos) o palabras poco usuales. Su importancia no puede ser subestimada; es por tanto esencial para la persona que se inicie en la lengua de signos, concentrarse en desarrollar tanto las habilidades receptivas como las expresivas, con el fin de adquirir experiencia.

Para realizar la dactilología, se utiliza la mano dominante (derecha para los diestros, e izquierda para los zurdos). Se ejecuta principalmente a la altura de la barbilla. Su realización se complementa con la articulación oral, por lo que es necesario que la cara y la boca sean visibles.

### **2.4. La Palabra Complementada.**

Es un sistema de comunicación que utiliza unos movimientos de la mano para apoyar lo que vamos hablando. Cualquier oyente al hablar hace unos movimientos con la expresión de la cara, como movimientos de labios, lengua... y esto lo interpreta la persona sorda a través de la lectura labial. El



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

lenguaje oral se expresa en un lugar del rostro, y existen conceptos como los valores guturales que no pueden ser expresados, por lo que se creyó necesario crear un método de ayuda a la lectura labial.

Es un sistema oral.-es un sistema fonético y silábico-es directo, no existe intermediarios entre el emisor y receptor-se puede aplicar en los primeros meses de nacimiento-sirve para aprender sin esfuerzo la lectura labial.

Los movimientos que se realiza con la mano para apoyar lo que vamos hablando, se llaman kinemas, cada kinema representa consonantes distintas visualmente.

En español existen 8 kinemas. Las vocales se representan en un lugar del rostro: "a" en la mejilla, la "e, o " en la barbilla y la "i, u" en la garganta. Cada silaba corresponde a un kinema representado en un lugar del rostro, por lo que el niño recibe toda la información en un mismo campo receptivo. La palabra complementada contribuye a adquirir el lenguaje implícito, potencia la experiencia verbal-oral, permite a los sordos recibir con facilidad el habla en cualquier contexto comunicativo y además respeta la fonología y la estructura del lenguaje oral.

Les da la oportunidad al niño de adquirir la lengua oral a nivel morfológico, sintáctico, semántico y pragmático.El uso de la Palabra complementada, al ser un sistema muy sencillo de utilizar permite que el niño perciba completamente el habla, además en el entorno escolar con su utilización posibilita el acceso a todos los contenidos.

La palabra complementada, aparte de facilitar la comunicación y la lecto-escritura a niños con dificultades auditivas, posee unas ciertas limitaciones, que aunque son mínimas es conveniente señalarlas para poder comprender mejor la estructura de este sistema. Algunos de sus inconvenientes son:

- Retrasa el proceso de desarrollo del habla.
- Requiere un nivel de concentración muy alto pudiendo producir fatiga a los niños.
- Poco conocimiento del sistema por parte de la gente que rodea al niño/a con dificultades auditivas.
- Una vez aprendida, la Palabra Complementada produce dependencia.
- Repercute negativamente el desarrollo del resto auditivo al centrar más la atención en el aprendizaje del sistema.

## 2.5. Lectura labial.

Se denomina lectura labial, labiofacial o bucofacial al proceso de aprendizaje llevado a cabo por algunos pacientes en donde suplen la información procedente de la vía auditiva (input sonoro) y la complementan con otra procedente de la visualización de los movimientos faciales que se desarrollan en el sujeto durante el acto del habla, pues permite distinguir entre el modo de articulación (nasalidad, sordera, sonoridad, fricación) y el punto de articulación (bilabial, interdental, palatal, gutural). Es, por tanto, una búsqueda sustitutoria o complementaria realizada por sujetos con déficit auditivo, en pro de



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 40 – MARZO DE 2011

una conceptualización del lenguaje, aunque *si bien la lectura labial no puede dar la precisión que da el oído*.

Se trata de un método complementario al proceso de comunicación oral de los sujetos sordos ideado por el Abad L'Epée, desestimado por otros (Pablo Bonet y Ponce de León) y que, sin embargo, cobra especial relevancia en nuestros días por sus aspectos enriquecedores de la comunicación.

Pero no olvidemos que este método, tanto en su proceso de enseñanza al igual que como recurso informático, se evidencian una serie de limitaciones:

- Sólo se emiten los sonidos, por lo que las consonantes ortográficamente arbitrarias y convencionales no se presentan. Ej.: la letra “h” no tiene representación visémica.
- La emisión de consonantes fonológicamente iguales se lleva a cabo pese a ser ortográficamente diferentes. Ej.: ll-y, ce-z, b-v, que presentan los mismos visemas.
- Se evidencia la presencia de consonantes visémicamente iguales. En español se presentan 2 grupos de confusión en las vocales y 6 en las consonantes, pues tienen la misma imagen visual.

## 2.6. Comunicación Total.

El Programa de Comunicación Total Habla Signada de Benson Shaeffer engloba al conjunto de otros dos términos: Habla Signada y Comunicación Simultánea. Este último hace referencia al empleo por parte de las personas del entorno del usuario, de dos códigos utilizados simultáneamente: el código oral o habla y el código signado o signos. Habla Signada se refiere a la producción por parte del usuario de habla y signos en forma simultánea.

En este sistema, al niño se le ofrece una entrada de lenguaje lo más completa posible, para que asocie determinados elementos significativos de dos modos (oral y signado) de manera que la intención de comunicación, que puede estar severamente dificultada en la vía de producción oral, se canalice a través de un signo que puede resultarle más fácil. Además no solo enseña signos, sino también estrategias de relación e intercambio personal para ayudar a los niños a dirigirse al adulto para conseguir algo deseado.

Su aprendizaje y utilización no entorpece, ni dificulta, ni frena la aparición del lenguaje, sino todo lo contrario, lo favorece e influye en la aparición y/o desarrollo del mismo. Este sistema, así como otros sistemas aumentativos, potencian el habla puesto que se “desbloquea” esta vía como única de comunicación y puede resultar finalmente más facilitada.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 40 – MARZO DE 2011

#### **BIBLIOGRAFÍA.**

Baumgart, D., Jonson, J. y Helmsteitter, E. (1996). *Sistemas alternativos de comunicación para personas con discapacidad*. Madrid: Alianza Editorial.

Gallego R. y Gallego O. (2004). Manual de logopedia escolar. Málaga. Ediciones Aljibe.

Sotillo, M. (ED.). (1993). *Sistemas alternativos de comunicación*. Madrid: Trotta.

Torres Monreal, S. (2001). *Sistemas alternativos de comunicación: Manual de Comunicación aumentativa y alternativa: sistemas y estrategias*. Málaga: Ediciones Aljibe.

#### **WEBGRAFÍA.**

Uso educativo de los Blogs. Extraído el 10 de febrero de 2011.

[http://www.esaac.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=58&Itemid=45](http://www.esaac.org/index.php?option=com_content&task=view&id=58&Itemid=45)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Comunicaci%C3%B3n\\_con\\_personas\\_con\\_discapacidad](http://es.wikipedia.org/wiki/Comunicaci%C3%B3n_con_personas_con_discapacidad)

---

#### Autoría

- Nombre y Apellidos: María de los Santos Sierra Torres.
- Centro, localidad, provincia: Chiclana de la Frontera, Cádiz.
- E-mail: [chicla-st@hotmail.com](mailto:chicla-st@hotmail.com).